

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Miércoles 23 de mayo de 2012

Pág. 17043

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15725 RESOPAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Francisco Alonso, 2 en Alcalá de Henares), el día 29 de junio de 2012, a las doce horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 diciembre 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Prorrogar el nombramiento de auditores por un año.

Cuarto.- Facultar al Consejo de Administración para concertar la correspondiente prórroga del contrato de nombramiento de auditores.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcalá de Henares, 17 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120036293-1